

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VI.—Núm. 1652

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Jueves, 15 de Mayo de 1913

ESPAÑA EN AFRICA

ADELANTE...

El Gobierno del conde, que soportamos, tiene todos los caracteres de los rivadores de oficio, de los parásitos, que, una vez hallan el lugar donde chapar, hay que raerlos para librarlos de ellos.

Bien haya nuestro liberalísimo y muy democrático conde en su gestión afanzadora...

Pero España es llevada a la ruina a pasos de gigante.

La pública Hacienda, convertida en mercedero del cojo, aumenta sus gastos sin producir ventajas, por más que se procure disimularlos con beneficios en la enseñanza, que no resultan tales, y con defensas que de ningún enemigo nos libran.

Dentro de España suponemos que nos garantizará el enorme capital del conde, el día en que unos u otros toquen a la liquidación social.

Pero ¿y fuera? ¿Y en Marruecos? ¿Quién responde? Un ejército valeroso. Sí, valeroso, pero siempre escaso, en relación con la obra que allí ha de llevar a cabo. Por esto no ofrece las garantías racionales que se deben exigir a un Gobierno capaz de responder de sus actos; pues si algo podemos esperar, será debido al heroísmo personal de unos hombres que desde el momento que son menos de los que deben ser, a ciencia y paciencia de quien no los refuerza, resultan declarados oficialmente víctimas obligadas de la patria.

Un Gobierno que impone a su ejército la precisión de ser juguete de los moros del Rif, o la necesidad de que sucumba heroicamente y sin ventajas para la patria, incurre en gravísima responsabilidad y no merece la confianza de la nación. Y si los sacrificios que impone a la patria el sostenimiento de nuestra gestión en Marruecos no han de tener las debidas compensaciones ya que fin conduce ese derroche de millones que en último resultado no servirá para otra cosa que para debilitarnos y hacernos mas fácilmente maniqués de nuestros hoy fingidos amigos los ingleses y franceses?

Si Romanones con su Gobierno no sabe o no puede realizar en Marruecos la gran obra que debe acometer, o Marruecos sobra para España, o Romanones está incapacitado para presidir Gabinete que tenga la altura necesaria a fin de llevar a feliz término la utilización del norte de Africa.

Tanto menos capacitado para cualquier empresa digna de españoles nos parece este democrático Gabinete, cuanto es más sectario o se muestra con escasas fuerzas para mantener las leyes fundamentales del reino, las sanas costumbres del pueblo a quien ha de perfeccionar, los principios religiosos en la educación de la niñez y el respeto a las prácticas divinas en el ejército; pues nadie ignora que por tales derroteros se matan los nobles ideales del pueblo español y se le reduce a ir a Marruecos a negociar, cosa que no hará nunca, o hará muy mal.

Por esos derroteros, España entrará en Marruecos llevando a la retaguardia del ejército y a la vanguardia del elemento civil las tabernas y los garitos, las escuelas de canto flamenco y de can-can, la ambición de logros y usureros, acaparadores los primeros de todo lo aprovechable, y creadores de una vida, por lo cara, imposible, y chupapapas los segundos de la pobreza de los que, espoleados acá por el hambre, piensan que allí encontrarán medios para vivir con un trabajo honrado.

Y válganos hoy de atenuante el que los soldados aun no se percatan de que ya no hace falta ser cristiano para luchar contra los moros. Día llegará en que hasta la carne de cañón se convenga de que da lo mismo para servir al rey español ser católico que mahometano, y entonces, con el mismo entusiasmo defenderá la bandera de su majestad Scheferiana que la de su majestad católica.

Y entonces... Nada, nada; adelante, señor conde.

En el hospital

La comunión a los enfermos

En la mañana del próximo domingo, festividad de la Santísima Trinidad, se administrará a los enfermos de las diferentes salas del Hospital y Hospicio de Santa María Magdalena, el Sagrado Viático.

Para este acto, que se realizará con la brillantez y solemnidad de todos los años, se están haciendo ya los preparativos.

A la ceremonia concurrirán todas las autoridades y fuerzas del regimiento de Córdoba.

Francisco Lucas Salmerón
Abogado de
Gra. nada, 43

No se devuelve en los originales que nos envían, aun que no se publiquen

De la Diputación

Comisión provincial

A las seis menos cuarto de la tarde se reunió ayer en la Diputación la Comisión provincial.

El anuncio de que en la sesión iba a darse cuenta de una inesperada reclamación contra las elecciones municipales recientemente celebradas en el distrito del Puerto, llevó al palacio provincial un público numeroso, compuesto en su mayor parte de individuos del comercio de la capital y de numerosos conservadores.

Notábase extraordinaria curiosidad por presenciar la sesión, y durante los quince minutos que transcurrieron después de la hora señalada para la misma, sin que los diputados se reuniesen, hacíanse entre el público muchos y variados comentarios.

En contra de lo que se esperaba, la Comisión no trató de las elecciones de Almería, limitándose a despatchar los siguientes asuntos:

Escrito de don Francisco Ferrer Galindo, vocal de la Comisión, excusándose de asistir a las sesiones que esta celebre.

Enterados.

Oficio del director del Hospital, interesando la adquisición de varios útiles para dicho establecimiento.

A propuesta del señor Muñoz Calderón se acordó que pasaran a informe del visitador de los establecimientos benéficos.

Oficio del alcalde de Énix, solicitando un socorro para un vecino de aquel pueblo que necesita trasladarse al Instituto antirrábico de Alfonso XII.

Se acordó concederlo.

Escrito del Gobernador civil, solicitando datos relativos a la constitución de la Diputación provincial.

Se acordó remitirlos.

Solicitud de don Basi i Carmona, pidiendo un socorro para ir a Madrid, por motivos de salud.

A propuesta del señor Muñoz Calderón, quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Oficio del director de los Establecimientos benéficos, participando que en el Hospital no se dispone del agua necesaria, a pesar de las tomas recientemente adquiridas por la Diputación.

Se acordó poner el hecho en conocimiento del Gobernador, para que adopte medidas con la urgencia que el caso requiere.

También se acordó desestimar las reclamaciones presentadas por dos vecinos de Cantoria contra las cuotas que se les han impuesto en el repartimiento general de aquel pueblo.

Conceder varias pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos.

Quedar enterados de una Real Orden del ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por don Celestino Peláez contra la adjudicación del servicio de impresión del Boletín Oficial.

Conceder el ingreso de varios dementes en el manicomio.

Que pase a ponencia del señor Muñoz Calderón el recurso interpuesto por la casa León y Compañía contra el pliego de condiciones para el arriendo del servicio de alumbrado público por gas, en Almería.

Conceder a todos los que aparecen como deudores de la Diputación un plazo de tres meses para que reclamen, con el fin de llegar cuanto antes a unificar la deuda y conocer el verdadero estado económico de la corporación.

El señor Espinar invitó a los vocales a que asistían a la ceremonia de administrar el Viático a los enfermos del Hospital, que ha de celebrarse el domingo próximo.

Y se levantó la sesión.

Esta fué presidida por el señor Espinar, concurriendo los vocales señores Monterreal, Muñoz Calderón y Estevan.

Y se levantó la sesión.

DE LOS MENTIDOROS

Charla política

La reclamación que se dice ha sido presentada contra las últimas elecciones de concejales en el distrito del Puerto, siguió anoche embargando el turno preferente de las tertulias políticas.

Hemos subrayado las palabras «que se dice presentada», porque hay quien afirma que esa reclamación no existe.

Los más, en cambio, opinan que está registrada en la Secretaría de la Diputación provincial.

Lo esté o no, sea real o supuesta, de la reclamación hálase en los mentideros, ocasionando una gran marejada, que puede tener resultados muy trascendentales.

Prueba evidente del revuelo que se ha originado, hubo de ofrecerla ayer tarde la sesión celebrada por la Comisión provincial.

En la creencia de que este organismo trataría de la reclamación, las personalidades más salientes del partido conservador y de los elementos mercantiles acudieron a la Diputación provincial, de la que no se alejaron hasta que la sesión hubo de levantarse.

Y había que ver el públquito.

Si respetable era por el número, por la calidad resultaba aterrador.

Entre él hallábanse los concejales elegidos en el famoso Puerto, señores Bueso y Sánchez Entrena, otros varios ediles y exediles y algún exdiputado provincial.

La juventud conservadora hizo también un acto de presencia muy oportuno y provechoso para ella.

¡Hay que entrenarse, pollos!

Contra lo que esperábase, no se dio cuenta de la susodicha reclamación, originándose con este motivo comentarios muy diversos.

Insistían algunos en que la reclamación no había sido presentada; aseguraban otros que han debido revocar su temerario acuerdo los iniciadores de ella, y no faltó malicioso que sospechaba que se tratará del asunto cuando no vaya a presenciar la sesión el públquito que ayer honró los salones provinciales.

Impugnando esta sospecha, alguien emitió el parecer de que sólo en la primera sesión que celebre la Comisión provincial después de reclamarse en el período hábil contra una elección, es posible dar cuenta de lo que se alegue contra la misma.

Otros, situándose entre este parecer y la sospecha del malicioso, recordaban que la Comisión provincial puede ser convocada a sesión extraordinaria, pues tiene facultades para ello su vicepresidente, y darse cuenta de la misteriosa reclamación en dicha sesión extraordinaria.

Por lo anotado comprenderá el lector que la marejada a que nos referimos al comienzo de esta charla es enorme, y que sólo ha de conseguirse desvanecerla llevando a los animos el convencimiento de que no existe la reclamación de que se habla, o de que es ineficaz, si existe.

Si esto no se hace en plazo muy breve, las relaciones entre los liberales mangoneantes con los conservadores y elementos mercantiles, corran un riesgo peligroso para los primeros.

HABLA MONTERO RIOS

POR TELEGRAMA

La última visita del conde.—No transi-
je con las mancomunidades

Madrid, 14.—El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha sido entrevistado sobre los asuntos políticos de actualidad.

Ha dicho que en la última visita que hubo de hacerle el conde de Romanones, le habló éste de la necesidad de abrir las Cortes; pero sin mencionarle el extremo relativo a la presidencia del Congreso.

—Tampoco me habló—dijo el señor Montero Ríos—del proyecto de Mancomunidades provinciales; pero yo le recordé mi actitud sobre esta cuestión, pues considero que las mancomunidades pugnan con nuestro patriotismo, por lo que las aprecio como un grave peligro para la integridad del territorio.

—En este asunto—terminó diciendo el señor Montero—no caben transacciones, por lo que no extrañaré a nadie, al llegar cierto momento, la resolución que tome.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación

Para más informes se consignatorio M BERNJON, Boulevard del Príncipe, 59

NOTA LOCAL

Estamos secos

Aun no ha empezado el verano, y ya se oyen a todas horas quejas por la falta de agua.

Diariamente llegan a nuestra redacción vecinos para lamentarse de la escasez de agua que notan en sus viviendas, aun teniendo provistas de esas tomas que dan derecho a mil litros cada veinticuatro horas.

Pero ya no es sólo en las casas particulares donde está la gente condenada a sed perpetua: hasta en el Hospital, donde la escasez de agua significa un gravísimo conflicto, entra el preciado líquido como por cuenta-gotas, a pesar de las tomas recientemente adquiridas por la Diputación.

Así lo denunció ayer el director de los establecimientos benéficos a la Comisión provincial, la que hubo de acordar quejarse al gobernador y pedirle que adopte las medidas enérgicas que sean necesarias.

Nosotros trasladamos también al alcalde las quejas que de los vecinos recibimos, rogándole que tenga la bondad de atenderlas.

Porque, francamente, si en Mayo escasea el agua, asusta pensar el porvenir que nos espera para el estío.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

Movimientos sísmicos

La Estación sismológica de esta ciudad nos envió ayer la nota siguiente:

El suelo de Almería se ha visto en las últimas 24 horas sujeto a temblores de origen local que han registrado los aparatos de nuestra Estación Sismológica. Empieza una intranquilidad microsísmica en las primeras horas del día 13 y rompe la uniformidad del diagrama de este pequeño movimiento la aparición de una sacudida intensa que por su amplitud (la máxima instrumental 15 m. m.) debe haber sido sensible para las personas que en aquella hora estuviesen en estado de reposo. Tuvo principio a las 12 h. 28 m. 48 s. Seis segundos después alcanza el máximo, terminando a las 12 h. 31 m.

Según las bandas registrando intranquilidad microsísmica interrumpida nuevamente por una débil sacudida en la madrugada de hoy, probable eco de la anterior, cuyo principio aparece a las 1 h. 54 m. 18 s. El máximo de la fase principal con medio milímetro de amplitud instrumental, a las 1 h. 54 m. 18 s., y termina el movimiento a las 1 h. 55 m.

Según los aparatos después de este último fenómeno con alguna agitación pendular, cuyo origen puede ser ya debido a la vibración superficial del suelo de Almería por efecto del fuerte viento local reinante.

Tiempo medio civil: Meridiano de Greenwich.

Almería 14 Mayo 913.

Notas de sociedad

Hoy, a las siete y media de la mañana, dará la Compañía a las Hijas de María, en la iglesia de la Compañía, el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo.

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil, don Federico Soria Aited, a quien damos nuestra más cordial felicitación.

El médico don José Fornieles marchó ayer a Granada, acompañado de su familia.

De Granada ha regresado el teniente del regimiento de Córdoba don Antonio Marco.

De Madrid regresó ayer tarde el Beneficiado de esta S. I. Catedral, don Francisco Fernández Valverde.

Para Valencia salió ayer el conocido minero don Odón Hardenne.

Ha marchado a Madrid don Rafael Sabido Bincón.

Del Baleario de Zújar (Granada) ha regresado el distinguido abogado don Antonio Torres Hoyos, en unión de sus hijos.

El propietario don Gregorio Juaristi ha marchado a Madrid.

Para Granada salió ayer don Francisco Lucas Salmerón, con su familia.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don José Arguel.

Ha salido para Granada el notario de Górgal y acaudalado minero, don Miguel García Fernández.

Del Ayuntamiento

La subasta del alumbrado

Como habiase anunciado, ayer mañana se celebró en el ayuntamiento la subasta para la adjudicación del servicio de alumbrado público por gas, por espacio de veinticinco años.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones.

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallejo, asistiendo los concejales señores Pérez Burillo, Bustos, López Rodríguez, Burgos Tamarit y Vives.

Dió fe del acto el notario don Genaro Martín Cruz.

A la hora señalada procedió a la apertura del único pliego presentado, que era de la Compañía de León, la que se compromete a suministrar el alumbrado público por gas en la cantidad de 30.670 28 pesetas por cada año.

La subasta le fué adjudicada a la Compañía de León, provisionalmente, haciendo constar que el ayuntamiento no puede decidir en cuanto a la prenda que dicha empresa exige, hasta que no se conozca el fallo de la superioridad en el expediente instruido con tal motivo.

Ignórase el resultado de la subasta que debió celebrarse ayer también en la dirección general de administración local.

El tipo de la subasta era el de 80.675 28 por cada año.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Marina, Hacienda, Guerra y Gracia Justicia

Madrid, 14.—Hoy, al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los ministros de Marina, Hacienda y Guerra, despatcharon con el rey don Alfonso.

El señor Gimeno puso a su firma los siguientes decretos:

—Disponiendo que se encargue de la jefatura del Arsenal de Cartagena el contralmirante Guillard.

—Autorizando al ministro para la adquisición de pólvora con destino a la Armada, hasta 1917.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva el intendente don Eduardo Mata.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, blanca, a M. Franz Siegues, administrador del ferrocarril de Aragón.

—Autorizando al ministro para la adquisición de municiones con destino a los buques de la escuadra.

—Varios ascensos.

El señor Suarez Inclán, sometió a la firma del monarca los decretos siguientes:

—Nombrando a don Silvestre Rómesa vocal de la Junta de Valoraciones.

—Idem delegado de Hacienda de Lérida a don José Alcoberro.

—Anunciando la subasta del «Boletín Oficial del Ministerio».

—Reorganizando el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

El señor Luque sometió a la firma de don Alfonso los siguientes:

—Concediendo cruces blancas del mérito militar a varios individuos del Ejército y de la Armada y de la Guardia civil.

—Nombrando al coronel Vives jefe de los servicios de aerostación.

—Destinando al depósito de reserva de Artillería al teniente coronel Alcántara.

—Disponiendo que pase a la escala de reserva el general Serrano Martínez.

El señor Barroso sometió a la sanción del rey los decretos que siguen:

—Nombrando juez de primera instancia de Calahorra a don Angel Garróstito.

—Idem de Fraga (Huesca) a don Diego José Gómez.

—Idem de Muros (Curruña) a don Luis Laconche.

POR UN LIBRO

PUNTO FINAL

En cuanto he salido, con pié derecho o torcido, de la tarea de alentar a los estudiosos en el camino de la sana literatura, y me he hallado frente a frente con el libro ocasión de estos artículos, me he decidido a no insistir más en su crítica, unas veces, porque siento pena de no consignar todas las bellezas que veo en él; otras, porque comprendo que los periódicos no pueden resistir muchas variaciones sobre un mismo tema; algunas, porque me parece más conveniente que mi querido director de LA INDEPENDENCIA, con el acierto y exquisito gusto que tiene para escoger lo mejor, nos dé a gustar íntegro en las columnas de su atinado periódico, lo que yo he de dar en mal cortados retazos, y, por último, porque no me había de saber a nada bueno, que llegase a crear algún mal pensamiento, que se pretenda bombear a quien no lo necesita, pues para ser poeta, que es de lo que aquí tratamos, bastan sus versos a Peralta y le sobran mis poco autorizadas alabanzas.

Y como es imposible en estas líneas dar a conocer todas las mieles que las poesías de Peralta encierran, ni transcribir siquiera los títulos de ellas, sin que más que artículos, éstos parecieran índice, damos de mano a nuestra tarea, dejando a los lectores de *Granos de incienso* el trabajo, o mejor, el placer, de convencerse de que si algo malo hay en los versos de Peralta es que son pocos; pero no debemos olvidar que lo exquisito no suele ser mucho entre los hombres; que los poetas no pueden escribir a troche y moche, como los copleros; que las musas son reinas, y hay que tratarlas con la delicadeza y esmero que a su rango corresponde, y que sería locura obligarlas a trabajos forzados. No hay remedio; el poeta ha de esperar a que las musas se le muestren propicias; por este motivo, hay que darle libertad para que escriba cuando se sienta movido por la inspiración; en cambio, a los verificadores hay que estimularlos para que escriban mucho, pues con el ejercicio se les facilitará bastante el trazar revistas de salones, y de toros, y crónicas de la semana, pues es imposible dejar de escribir muchos versos si se ha de comer con ellos, como a éstos suele acontecer; pero los poetas, los que buscan la gloria del Parnaso, y, sobre todo, los que más bien que gloria humana buscan la gloria de Dios, lo que han de hacer es escribir, como el Penitenciarío de Almería, poco y bueno, y no para llamar la atención hoy, si que para hacer que su voz resuene siempre cadenciosa a través de los siglos, predicando más después de muertos que durante su vida. Estos son los verdaderos héroes templados en los mismos fuegos del Cid. Así fueron nuestros Santo Domingo y San Ignacio de Loyola, San José de Calasanz y Santa Teresa de Jesús, en el orden poético moral, y por eso aun viven iluminando al mundo con las admirables obras de su escondido anonimato; así fueron Calderón, Lope de Vega y tantos otros que aun predicando desde el palco escénico y en el retiro de toda biblioteca, en donde hablan todavía a los hombres cultos; así fuera inmortal el nombre de Rodrigo Caro, aunque no hubiese escrito en su vida otra poesía que su oda *A las ruinas de Itálica*. Tres siglos hace que vivió el canónigo de Guadix, don Antonio Mira de Mesa, y su nombre empeña ahora a sonar tan grato como las armonías de las canciones llenas de enseñanzas morales que escribiera, y es que así como no hace al hombre verdaderamente culto y sabio leer y saber muchas cosas, sino lo bien leído y sabido, del mismo modo no hace al escritor notable lo mucho que escribe, sino lo bueno y bien escrito.

Los escritores como Peralta, difícilmente escribirán mucho, porque después de pensarlo largamente y de escribir con gran esmero, han de pulir repetidamente; así lo aconseja el gran maestro Horacio (*saepe stylum vertas*).

Con todo esto definiendo a Peralta de lo que se le acusa por todos sus amigos y contemporáneos; Peralta podía hacer más, dicen todos; hasta a su más íntimo le oído recriminarlo por eso que ellos juzgan una falta; pero a todos contesto con este grano de mirra de mi querido Joaquín:

Del que trabaja en silencio dicen que nunca hace nada... Hay que ser como abejas que zumban... y no trabajan.

FLORENTINO VEGA Y SOTILLO

El caciquismo en acción

Los asuntos de Nijar

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Repitiéndole las gracias y el reconocimiento por el apoyo prestado a nuestra justa campaña, le rogamos sostenga la petición que en el escrito adjunto hacemos al señor Gobernador, autoridad que resuelve el pavoroso problema piscuero, de modo que traerá graves consecuencias.

—Otros asuntos de menos interés.

cias a este pueblo, robusteciendo los alardes del cacique. Al alcalde acusado le recomiendo el recibir la información pública. Es la única medida que conocemos se haya adoptado ante los escandalosos hechos denunciados.

Es público que el señor Igual sostiene los desmanes del señor Vargas, ejerciendo con su influencia presión en las altas esferas del Poder, y a combatir esos prejuicios dirigiremos nuestros esfuerzos.

Testimoniando sus respetos, se repite de usted afdo. y s. s.,

Nijar 13 Mayo 1913. LA JUNTA

He aquí la petición aludida: Sr. Gobernador:

Los que suscriben, vecinos de Nijar, que componen la comisión de dicho pueblo, que con fecha 4 del corriente le visitó en el Gobierno civil e hizo entrega de las conclusiones acordadas a fin de conseguir la tranquilidad del vecindario, encauzando la marcha administrativa, a V. S. exponen:

Que en el día de hoy han sido citados verbalmente a declarar ante el alcalde don Enrique Martínez, varios vecinos, sobre puntos de la gestión administrativa del Ayuntamiento que preside, y otros que han sido objeto del escrito de conclusiones mencionado; es de presumir y así se ha manifestado por el alcalde, que V. S. ha ordenado estas diligencias, pero al llevarse a efecto en la forma iniciada no podrá en modo alguno responder a los fines que con su práctica se persiguen, y lejos de comprobar los hechos que interesan, se conseguirán informaciones que si responden a la verdad, serán insultos gravísimos para la autoridad que las está recibiendo, o, en caso contrario, serán bastardeadas, pues en el presente ocasión está convertido en juez el propio acusado.

No es de temer dada la gravedad de la situación, que se intimide el carácter cívico de estos vecinos, porque dispuestos a afrontar las consecuencias que su virilidad en defender los intereses comunes les acarree, sostendrán en todas partes los abusos de que son no sólo testigos, sino objeto; pero al tener que exponer casos concretos de inmoralidad, el encargado de darles autenticidad con su presencia, o es de mármol, o tiene que aljarse, pues a él se refieren, y como no es de esta materia, ni hace lo segundo, resultará que hará, o que el testigo se calle, o que sea condecho a la cárcel por desatender otro motivo, y no hay medios de justificar lo contrario, porque los acompañantes son escabrosos llevados ad hoc y el secretario que ha de certificar, lo hará de lo que el alcalde diga.

La veracidad de los hechos denunciados y objeto de información tiene justificación en pueblos que no pueden desvirtuarse, aunque por los marrulleros del pueblo, se hagan las más agudas maquinaciones; pero hay que evitar que se defrauden diligencias que han de aportar datos interesantísimos.

Nos consta que las declaraciones recibidas en el día de hoy se han evacuado por la sorpresa de la citación, pero no continuarán por entender que deben adornarse de las garantías que la lógica establece, de libertad e independencia, aunque las funciones de la autoridad se reduzcan a dar carácter de autenticidad y no la sea dada decidir, y creyendo obrar rectamente nos abstendremos de comparecer y protestamos de las actas evacuadas, por razones tan poderosas, que en honor a la dignidad humana, no enumeramos.

Dispuestos a que nuestras quejas palmarias sean sujetas al expediente por lo noble del fin que perseguimos, a cuyo holocausto todo sacrificio es poco, llegaríamos a informar ante un Teniente Alcalde o concejal en funciones del tal, ya que V. S. no ha estimado necesario el nombramiento de un delegado especial o la delegación en el juez municipal, facultad que le concede la ley orgánica de los municipios; pero antes de someternos a la dura prueba de apreciar la esterilidad de nuestros esfuerzos, acudimos por segunda vez a V. S. con la suplica de que sea suspendida la información decretada (si es que lo están la forma iniciada); que se declaren nulas las citas evacuadas, que la información se lleve a efecto por un delegado especial o por el juez municipal, que en todo caso no se tenga nuestra abstención en cuenta a los efectos oportunos y sean admitidas nuestras informaciones escritas ante V. S.

Lo que no dudamos obtener de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Nijar para Almería 13 de Mayo de 1913. Amós García, Joaquín Pérez, Eugenio García, Ginés García Abad, Joaquín García García, A. Sánchez López, José Rodríguez Amérigo, Juan Ortiz Bienes, Joaquín García Abad, Dionisio Montoya, Ginés García, Juan Ortiz López, Eugenio Torres, Antonio Egea, Ginés de Torres, J. Amérigo, Rafael Hernández, Antonio García Martínez, Antonio García Sánchez, Manuel López Jiménez, Dionisio Hernández, Joaquín Jiménez Zarrido, Federico Boraldeas y Ricardo Hernández.

Crónica social

La farándula socialista

El socialismo español ha tenido un periodo de sencillez, de modestia, de austeridad, de tenacidad callada en su positivismo, de predisposición impetuosa para el sacrificio.

Muchas veces he hecho justicia a estas cualidades, explicación de sus éxitos, y las he presentado a más amigos como nobles ejemplos que imitar.

Hoy las va perdiendo: sus pequeños triunfos lo han mareado y a todas horas se exhibe, petulante y amenazante, perdonando la vida a las otras clases, a los partidos políticos, a los Gobiernos, al Estado, a la patria, al Catolicismo, a todo.

¿De donde le vendrá esa petulancia? No tienen un pesador, ni un escritor, ni un tribuno. No han aportado al acervo común ni un libro, ni una obra de arte, ni un invento, ni una obra de interés nacional.

Se jactan de dominar al proletariado y no piensan que en un régimen de sufragio universal, quien domina al proletariado, es el amo de España.

Convergemos en que si dominaran al proletariado, el socialismo sería el amo de España. Si quería hacer la revolución social por la acción directa, prescindiendo del Estado, tendría la fuerza. Si quería hacer la revolución social por medio del Estado, tendría los votos.

Y entonces, si, podría realizar el programa que Iglesias ha defendido en el Congreso, el que aspira a realizar en todas las naciones y no ha podido ni es de esperar que pueda realizar el socialismo en parte alguna.

Los laboradores se quedarán sin sus cam-

pos, los industriales sin sus fábricas o talleres, los comerciantes sin sus tiendas, las Asociaciones financieras sin sus bancos o finanzas, los propietarios urbanos sin sus casas. No habría propiedad privada de nada que pudiera producir. El socialismo lo robaría y lo acumularía todo en las manos del Estado, es decir, en las manos de los gobernantes. Sería el gran ladrón nacional porque haría con todos los que Mendizábal hizo el siglo pasado y Combes en este con los frailes y las monjas.

Se acabaría el ejército y la marina y la magistratura y la iglesia, y sobre todo sus jerarquías y sus escalafones y sus carreras. Se acabaría la libertad del trabajo, la de elegir la residencia. Se eclipsaría la libertad individual porque nada sería el individuo frente al Estado. Se desvanecería su derecho a la propiedad, a la familia y a la religión. Comenzaría el horrendo crimen del despojo de la tiranía. Los que coquetean con el socialismo, consciente o inconscientemente, a todo eso prestan estúpida cooperación. Todo eso podría hacer el socialismo en España si dominara al proletariado, y contra todo eso luchan generosamente los que se oponen a esa dominación.

Pero ¿es verdad que lo dominan? ¿Es verdad que pueden hablar siquiera en su nombre? Los Gobiernos lo creen o simulan a veces creerlo. Cuando Pablo Iglesias amenaza desde su escatón en el Congreso, el ministro que le constata se imagina ver por encima del hombre del jefe socialista, detrás de él, apoyándolo en batallones formados, al ejército innumerable del proletariado. Se advierte en su voz a la que da tonos en las palabras comedidas como para no irritar a la fiera terrible, en la tolerancia excepcional y privilegiada.

Pero lo que estamos en el secreto nos reimos a carcajadas de aquel pavor ministerial; nos reimos de la mixtificación de que es víctima y del gran desconocimiento de la realidad social que entonces revela.

No hay falsos batallones y tales ejércitos. Hay hombres sinceros, de buena fe, en su lastimosa equivocación, de mucha generosa fe en su ideal desatinado, y para ellos tenemos nuestra cortesía, y para ellos tenemos nuestra disciplina, pero numéricamente insignificantes; hay, en fin, una organización algo inconsistente, que luce en sus grandes paradas, pero que significa poco en relación a todo el proletariado, y que mañana puede disolverse. Eso es todo.

La fuerza interna del socialismo son las agrupaciones socialistas. Por propia confesión no cotizan en ella ni 15.000 españoles. Y entre ellos los hay menores de edad y mujeres. Esta cifra debiera invitarlo a la humildad. No hay partido menos numeroso en España; quizá no tiene el socialismo menos fuerzas organizadas en ninguna nación de Europa, como no sea Mónaco o Montenegro.

Ellos dicen: —Somos 15.000, pero somos los amos de la Unión general de trabajadores. Es verdad; yo, al menos, creo que tienen razón, que son los amos de la Unión general de trabajadores. Por eso decimos que los obreros no socialistas no deben entrar en sociedades de resistencia que pertenezcan a esa Unión. Entrar en ellas es entregarse atados en manos de los socialistas, es renunciar al derecho de opinar en política y en religión, por que tendrán que meterse en fila cuando su sociedad o la Unión general a que se afilian mande «republicanismo» o «anticlericalismo». Por eso decimos que los obreros católicos que entran en esas sociedades son, si lo hacen libremente, unos renegados, y si lo hacen a la fuerza, unos esclavos.

Pero no nos dejemos engañar por fantasmagorías. Los socialistas tienen como principio táctico la idea de que la simulación de la fuerza es fuerza, de que aparentar tener mucha fuerza, para su impresión en la sociedad es tenerla. Por eso son tan partidarios de las manifestaciones, de las procesiones desfilantes por las calles céntricas, de todo lo aparatoso.

Con la Unión general de trabajadores hacen ese juego: de sus cifras hacen una masa y siempre la tienen en alto para amenazar, para amagar, para asustar a los incautos.

Su juego está en decir que es la única organización obrera: de ahí pasan a decir que es el proletariado organizado.

Pues no, no hay tal; eso es un hondo sofisma.

La Unión general de trabajadores no llega a los 140.000 obreros y hay en España más de 4 millones. Constituyen, pues, una minoría insignificante. Por cada obrero que está con ellos hay 28 que están fuera de ellos o contra ellos.

¿Qué descaro es, pues, escamotear su representación? ¿y qué pusilanimidad o qué ignorancia revela estrechecerse ante sus desfiles o tomar en serio sus amenazas?

SEVERINO AZNAR.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA

Los secretarios de ayuntamientos Madrid, 14.—Una comisión de secretarios de ayuntamientos ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, señor Alba, para pedirle que sea puesto en vigor el reglamento dictado en 1902 por el señor Moret.

Delogados Madrid, 14.—Han sido nombrados delegados en el Congreso de fundidores que se celebrará en París el día 26 del corriente mes, don Augusto Grene, don Juan Miró y don José Borcut.

De telegramas Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha dicho hoy a los periodistas, refiriéndose a las indemnizaciones perdidas por el personal de telegramas, que las atenderá en breve.

«La Epoca» y «El Socialista» Madrid, 14.—«La Epoca», contestando a «El Socialista», que atribuye los atentados cometidos contra el rey a la conducta de los conservadores, dice que todos los atentados de que ha sido objeto don Alfonso se realizaron gobernando los liberales.

Conferencias Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha visitado hoy a varias personalidades liberales, entre ellas al ex ministro señor Salvador (don Amós).

En la Presidencia Madrid, 14.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, recibió al atardecer numerosas visitas en un despacho oficial.

El presidente ha dispuesto que mañana, a pesar de la festividad del día, haya oficina en los centros oficiales.

DE MADRID PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Francos y Libras

Madrid, 14.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, Día 13, Día 14. Values range from 8.65 to 27.38.

Bombita resfriado Madrid, 14.—El diestro Ricardo Torres, por sufrir un enfriamiento, no toreará en la corrida anunciada para mañana.

Créese que el sustituirá Gallito, y de no poder hacerlo, torearán solamente Machaquito y Vicente Pastor.

GRANOS DE INCENSO

Poesías. Segunda edición, por don Joaquín Peralta, Penitenciario de Almería.

Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.º, de 178 páginas.

Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delicado.

De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Hernán dez, Paz, 6, y en Barcelona, en la librería de E. Subirana.

Precio: Una peseta.

La situación del Gobierno

POR TELEGRAMA

La «sorpresa» de ayer. — Manifestaciones ministeriales

Madrid, 14.—Toda la prensa madrileña, en sus ediciones de esta mañana, coincide en que el resultado del Consejo de ministros celebrado ayer causó general sorpresa, considerándose unanimemente que es un sintoma de la debilidad del Gobierno.

Un ministro ha dicho que en el Consejo de ayer habló de la cuestión de la presidencia del Congreso, sin proponerse ser solvencia, pues es preciso un candidato que simpatice con todos.

También dijo el aludido consejero que la resolución del asunto está pendiente de las gestiones que los señores conde de Romanones y Alba hacen cerca de determinada persona, que bien pudiera ser el señor Azcárate.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, hablando hoy con los reporters, dijo que cree que no ocurrirá nada sensacional.

Asegúrase que el ministro de Fomento, señor Villanueva, ha dicho que no se opone a que presenten su candidatura para la presidencia del Congreso.

Animación

Madrid, 14.—Esta tarde ha habido en el Congreso gran animación, asegurándose que en el Consejo celebrado ayer, los ministros dieron la consigna de guardar absoluta reserva sobre lo tratado en él.

Parece que el motivo de que no haya nueva legislación es el de evitar que se dé cuenta en el Senado del proyecto de mancomunidades provinciales.

Declaraciones del conde

Madrid, 14.—Esta tarde ha vuelto a hablar con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, anunciándoles que se pondrá de acuerdo con las minorías del Congreso para tributar un homenaje a la memoria del señor Moret.

Dijo después que tiene tal confianza en las mayorías parlamentarias, que ha asegurado al rey don Alfonso que jamás ha visto otras más disciplinadas.

Agregó que aunque no le importa la jefatura del Gobierno, se defenderá en este puesto por todos los medios.

Anunció que las primeras sesiones del Congreso las presidirá el señor Aura Boronat para que después la Cámara elija al presidente que le plazca.

El conde de Romanones calificó de fantasma lo que se dice de que el no declarar terminada la legislación se debe al temor que inspira la elección de las Mesas de las Cámaras.

Por último, dijo que las Cortes celebrarán cuarenta sesiones, y que no necesita conferenciar con las personalidades del partido porque todo lo tiene ya resuelto.

Visitas y conferencias

Madrid, 14.—Sábese que el jefe del Gobierno estuvo hoy en la Humera, conferenciando con el ministro de Estado.

También fué a dicha finca el ministro de Hacienda.

Los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y Suárez Inclán, almorzaron reunidos.

Cuando el último regresó a Madrid celebró una extensa conferencia con el ministro de Marina.

La presidencia del Congreso

Madrid, 14.—El diputado radical señor Giner de los Ríos ha manifestado que considera seguro en el Gobierno al conde de Romanones.

Aunque a los radicales no nos gusta añadirlo comprendemos que si el señor Azcárate ocupara la presidencia del Congreso sería un gran triunfo para la democracia.

Insiste en que cuantas gestiones se hagan para que el señor Azcárate acepte la presidencia del Congreso, resultarán inútiles.

Asegúrase que hay precedentes para que en el caso de que el Gobierno no solucione las dificultades que encuentre, el señor Aura Boronati ocupe la presidencia del Congreso interinamente.

Añádes que de ocurrir esto, después de las primeras sesiones se planteará la crisis.

Libras esterlinas

Cotización en Almería El 14 de Mayo de 1913

PAGARON 27,37 cheque 27,32 a 8 div.

Salvador Romero y hermano BANQUEROS

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

Barcelona Baleares Weyler Murcia Valencia Badajoz Toros Montenegro Soutari Inglaterra Bulgaria Francia

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Peregrinos Barcelona, 14.—Los peregrinos españoles que regresaron ayer de Malta y Roma, han salido hoy para Madrid.

Baleares Palma, 14.—Hoy por la mañana ha llegado a esta capital el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Esta noche regresará a Barcelona.

Murcia Conductor muerto Murcia, 14.—El conductor de un tren se cayó al cruzar el túnel de Calasparra, quedando muerto.

Valencia Tres ladrones muertos Valencia, 14.—Comunican de Aloca que esta madrugada, una pareja de la Guardia civil mató a tres ladrones que atacaron a un carrero, y al huir dispararon contra ella.

Badajoz Badajoz, 14.—Esta tarde se ha celebrado en nuestra plaza una novillada.

La corrida se retrasó para esperar a Belmonte.

Esta fué volteado por el primero, cuando lo pasaba muy valiente con la muleta, siendo conducido a la enfermería.

Eusebio Fuentes acabó como pudo. Al cuarto le hizo Belmonte una faena es tupenda, tumbándolo con un magnífico volapié. (Ovación y oreja).

Eusebio Fuentes despachó al segundo valentísimo. En el quinto estuvo colosal, concediéndosele la oreja. Angelillo quedó regular.

Coruña Averiado.—Maniobras.—Buque. Ferrol, 14.—La escuadra de instrucción ha tomado carbón para hacer maniobras en las rías bajas.

Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Armourer», con averías en las máquinas.

MINERIA

Registros Don Antonio González Navarro ha solicitado la propiedad de diez pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Gabriel arcángel», número 32.808, del término de Canjáyar, en el paraje que se llama La Solana.

Don Antonio Muñoz Pérez solicita treinta y nueve con el nombre de «Camilo», número 32.809, del término de Oria, en el paraje donde radica la mina «Ya veremos».

Depósitos Don Antonio González Navarro y don Cristóbal Aparicio han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus respectivos registros «San Gabriel Arcángel», número 32.808, de Canjáyar; y «La Insistencia», número 32.788, de Laujar y Presidio.

Registros admitidos La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil, ha decretado la admisión de los siguientes registros:

«La Diana», número 32.600, del término de Tahal, a don Juan Murión; «Los ocho Hermanos», número 32.601, de Dalías, a don Angel Maldonado; «Felipe y Juana», número 32.608, de Instinción, a don Jacinto Bañón Gil; «Virgen del Milagro» número 32.631, de Gádor, a don Rafael Usero; «San Antonio», 32.634, de Oria, a don José M. Requena; «Leovigildo», número 32.635, «Ana», número 32.636, y «Emilia», número 32.637, de Abuceña, a don Leovigildo Caballero; «Santa Catalina», número 32.644, de Nijar, a don Antonio López Morales; «Los Cuculógicos», número 32.646, de Paterna, «Gloria», número 32.647, de Laujar, y «El Aviso», número 32.648, de idem, a don Carlos Godoy Aparicio.

«Demasia al Cierre», número 32.649, de Olula de Castro, a don Francisco Alcaraz y Jaén; «San Manuel», número 32.659, de Ota, a don Lucas Almécija; «Santo Cristo», número 32.660, de Laujar, a don Fernando Valverde; «Josefina», número 32.670, de Nijar, a don José Muñoz Laserna; «San Juan», número 32.675, de Alboloduy, a don Miguel León Alcaraz; «Coto redondo», número 32.682, «Lerida», número 32.683, «Lugo», número 32.684, «Oviedo», número 32.685, «Orense», número 32.686, y «Victoria», número 32.687, de Alboloduy, a don Miguel García Fernández; «Consuelo», número 32.678, de «Santa Fe», a don Manuel Ortega González; «Virgen de las Angustias», número 32.681, de Fondón, a don Mariano Campos González; «La Matraca», número 32.693, de Ohanes, a don Emilio Márquez; «Melchor», número 32.693, de Fondón, a don Mariano Campos; «María del Pilar», número 32.696, de Tabernas, a don José García del Moral; «Mercedes y María», número 32.698, de Canjáyar, a don Alfredo Navarro Rivas; «El Conejito», número 32.699, de Fondón, a don Salvador del Moral y Moral; «La Corona», número 32.699, de Senes, a don Juan Murión; «El Centinillo», número 32.688, de Tabernas, a don José García Rodríguez; y «La Costa Susana», número 32.900, de Fondón y Presidio, a don Salvador del Moral y Moral.

NOTICIAS GENERALES

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Ejecución Madrid, 14.—Dicen de París que mañana al amanecer será ejecutado el bandido Lho mes autor de un horrible asesinato.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

Aguas subterráneas Cuanos pretendan alambicar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Antiguas y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. Abril 1913.

De Agricultura

Prevenir mejor que curar

Tratándose de enfermedades, especial- mente de epidemias contagiosas, es mucho más fácil prevenir que curar...

Es evidente que cuanto más pronto se or- ganice la lucha contra cualquier plaga, más probabilidades hay de triunfar...

En general, emprendese la lucha suprema contra las plagas criptogámicas o contra los insectos cuando aparecen los primeros caracteres primaverales...

La lucha en tal forma resulta tardía las más de las veces, y por muy dichosa que pueda considerarse...

No, no es en la primavera cuando se debe comenzar la lucha, sino en el invierno, cuando fatalmente nadie se acuerda de esto...

Antes de que se haga la destrucción, pudiendo así mismo ser decisiva. La gran cuestión se resume en desmenuzarse y aplicar un microbicida suficiente...

En un caso de este género, cuando se trata de una mancha de la planta, de una maculatura o de una pudrición, lo que se debe hacer es aplicar un fungicida...

No es lo malo que en el invierno pase desapercibida para la inmensa mayoría de los agricultores la eficaz labor de combatir toda clase de insectos...

En un caso de este género, cuando se trata de una mancha de la planta, de una maculatura o de una pudrición, lo que se debe hacer es aplicar un fungicida...

te es debido a la inoportunidad de su aplicación.

El descortezado en invierno y una buena encaudadura de los troncos por medio de una brocha con emulsiones arsenicales, con trióxido de arsénico...

Complemento de éstos deben ser los tratamientos recomendados en primavera antes de la floración...

Entre los insecticidas de eficacia comprobada estos últimos años parece que figuran en primera línea preparados a base de piridina, pyridina y formol.

La piridina y la quinoleína ha sido muy recomendada por el doctor Cazenave en 1911 y 1912. Estos productos son volátiles y tienen una intensidad de vapor a la temperatura ordinaria...

Este fue uno de los actos que más llamó la atención hasta el punto que derramaron muchas lágrimas, no sólo las madres de los que comulgaban...

Por la tarde salieron en procesión los mismos niños y niñas, llevando las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima, con estandartes y banderitas de varios colores.

Pero si grandísima fue la procesión del primero de Mayo, por la alegre nota dada por la juventud, superó en mucho la del domingo, último día de misión.

A la hora anunciada salió el Santísimo, llevando la custodia el párroco arcipreste, bajo palio. El juez de instrucción, con el Ayuntamiento, juez municipal y demás autoridades...

Precedidos de la fama que habían adquirido en las santas misiones de Fines y Olula del Río, llegaron aquí al oscurecer del

mencionado día, acompañados por los conductores de esta parroquia señores Alcolea y Franco, que habían ido hasta Olula en caruaje para traerlos.

Una muchedumbre de criaturas de toda clase, edad y sexo, al frente de la cual se hallaban los señores cura párroco, alcalde y juez municipal, esperaba a pie firme en las riveras del río Almanzora a los misioneros.

Al divisarse la tartana que los conducía tocó la acreditada banda municipal la marcha real, y hechos los saludos y presentaciones de costumbre, después de besar el Crucifijo que les presentó el párroco, los PP. Misioneros, nos encaminamos todos en inmenso grupo al templo parroquial.

Rezó el Santo Rosario, y acto continuo dióse principio a la misión, recitando algunas plegarias. El Padre Saturnino predicó el sermón de entrada y anunció a los fieles los actos y distribución de horas de la misión.

Merecen especial mención la solemne Comunión general de niños y jóvenes celebrada en el día de la Ascensión, y la procesión final con el Santísimo, que tuvo lugar el domingo 4 de Mayo.

Este fue uno de los actos que más llamó la atención hasta el punto que derramaron muchas lágrimas, no sólo las madres de los que comulgaban, sino que también muchos hombres, viendo a los niños, que adornaban sus pechos con medallas y lazos de color rojo y azul...

Por la tarde salieron en procesión los mismos niños y niñas, llevando las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima, con estandartes y banderitas de varios colores.

Pero si grandísima fue la procesión del primero de Mayo, por la alegre nota dada por la juventud, superó en mucho la del domingo, último día de misión.

A la hora anunciada salió el Santísimo, llevando la custodia el párroco arcipreste, bajo palio. El juez de instrucción, con el Ayuntamiento, juez municipal y demás autoridades...

Precedidos de la fama que habían adquirido en las santas misiones de Fines y Olula del Río, llegaron aquí al oscurecer del

rió el trayecto. Terminó el día con un elocuente sermón del P. Saturnino dando las gracias a todos por su asistencia y comportamiento, y despidiéndose con tanto sentimiento que todos lloramos.

En resumen. Han sido días de salud los que han pasado aquí los PP. del Sagrado Corazón de María. Se han acercado a comulgar algunos a los 30 años de no haberlo hecho; se han legalizado tres uniones ilegítimas, legitimando muchos hijos, y se ha reorganizado el apostolado, formándose 14 coros de mujeres y uno de hombres.

Nota final. El sábado último, con la música y casi todo el vecindario, los acompañamos a pie hasta los límites del inmediato pueblo de Sufi, donde están misionando.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Isidro, labrador y confesor; Porcuato, obispo y mártir; Indalecio, obispo y mártir; Eufrosio, obispo y mártir; Viteludo, mártir; Santos Dimpna y Dionisia, vírgenes y mártires.

Santos de mañana, viernes.—Temporales. Ayuno.—Santos Urbano, Honorato, Domnolito y Posidlo, obispos y confesores; Juan Nepomuceno, mártir; Simón Stock, confesor, carmelita; Beato Gil, domini-co; Santa Máxima, virgen.

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de las Flores.—Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes:

En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete y media; en San Pedro, a las ocho y media; en la Sagrada Familia, a las nueve y media; en la Sagrada Familia, a las diez y media; en la Sagrada Familia, a las once y media; en la Sagrada Familia, a las doce y media.

En Santa Clara, a las siete y media, «Ave María Stella», Santo Rosario, ejercicio, letrilla, ofrecimiento y despedida.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejer-

cicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Quinario en honor de San Juan Nepomuceno.—Continúa a las seis de la tarde en la Iglesia del Real Convento de la Purísima, con el siguiente orden de cultos:

Cultos en honor de San Pascual Bailón. Secundando los deseos de S. S. Pío X, expresados en reciente decreto, respecto a los cultos con que debe honrar la familia franciscana al esclarecido patrono de todas las asociaciones franciscanas...

Principiará el día 16, para terminar en la fiesta de la Santísima Trinidad. Todas las mañanas, a las siete y media, Misa de Comunión en el altar de la Virgen.

Los tres días predicará el R. P. Aicardo, S. J. Las asociadas asistirán con sus medallas. El Itmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias.

MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapor Vicente Puchol, procedente de Melilla, con carga general y 62 pasajeros para este puerto.

Buques despachados Vapor Vicente Puchol para Valencia, con carga general y pasajeros. Idem Mostyn, para Newport, con mineral de hierro.

Idem Cabo Higuier, para Málaga, con carga general y 8 pasajeros de tránsito. Idem Virgen de la Regla, para Albuñol, con sal.

Idem Segunda Remedios para Valencia, en lastre. Idem Cataluña saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

Idem Cataluña saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.

VAPORES CORREOS ALEMANES Para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor BAHIA BLANCA

Francisco Gutiérrez FRACTICANTE Lope de Vega, 13 José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C^a—CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

Infanta Isabel saldrá del puerto de Almería el día 17 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

PLATA PARANA FRANCE Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Junio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estomacal Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad...

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Precio de Almería a Buenos Aires

30 DUROS Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

GLOBALOL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Arsenio-Fosforada a base de lecitinas.

Sombrerería de Rosales y Uibarri 20.000 sombreros de paja desde 2'50 hasta 18 pesetas 1.000 Jipi-Japas desde 12'50 hasta 250 pesetas

EL OISNE Casa de novedades José Pinillos Gómez Príncipe, 24.-Almería

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Enfermedades de los ojos A CARGO DEL DOCTOR Don José Cordero Soroa Médico del Hospital provincial

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

Estomacal Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad...

DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

EL RIO DE LA PLATA

Tejidos. -- Pañería. -- Confecciones.

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. -- ALMERIA

Temporada de verano de 1913

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía y novedad propios de la época, para señoras y caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes «grand succès»; Abrigos de seda, última creación de la moda parisién; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis—bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce—; Sayas de seda, hilo y liberty; Equipos completos para novia; Quimonos gran fantasía de voile y liberty; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda e hilo; Sombrillas y an-tucars de seda; Artículos blancos; Pañolería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos.

Extenso surtido en lanas, alpacas, driles y frescos para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En telas búlgaras, que es el artículo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, tanto en sedas como en batistas, con dibujos exclusivos de esta casa.

Bonitas blusas quimonos, confeccionadas, a una peseta; idem faldas liberty, idem, a 2'25. Sombrillas de señora puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta. -- BONITOS REGLOS A LOS COMPRADORES

IMPORTANTE: No comprad trajes de caballero antes de visitar esta casa

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO. -- Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamiento para hoy en la Audiencia
Sección primera. -- Causa del Juzgado de Almería, sobre falsedad y estafa, contra Bernardo Vicedo Álvarez y otro.
Abogados, señores Pérez Valdivia, Iribarne, García Gómez y García del Pino; procuradores, señores Muñoz Calderón, Iribarne y Fernández Burgos.

Vacante
Por fallecimiento de don Pascual Juan Pintar, que venía desempeñándola, ha quedado vacante la plaza de juez municipal suplente de Albox.

¡¡Atención!!

Maquinos con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogo ilustrado de los mejores y más baratos "TORNOS" eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado al coste el poco tiempo de compra); Cabrestantes eléctricos, Grúas eléctricas, a vapor y a brazo, Pónt Roulant; Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrifugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas, amasadoras de mortero, Hormigoneras,

Macnacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Hovillos compresores, Lavadoras de arenas, Vaxonetas y vias portátiles, Excavadoras, GRUAS.

Ferrocarriles y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquina para bloques huecos de hormigón, Cámaras de acero de gran resistencia; Cadenas de estación y de calle.

En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertedera modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.
También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, pales Inglesas, y todos los artículos que necesita el Ingeniero, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el Agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos, a JOSE M. MORENO. Alvarez de Castro número 6. bajo.

Leche de vaca a 0'50 pesetas litro

Reconocida por los médicos

Antonio Vico núm. 42

Se sirve a domicilio

JOSE MENA

PRACTICANTE

Hospital, 5



“Gritzner”

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes. Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS
Príncipe, 27. -- ALMERIA

Establecimiento Balneario de SIERRA ALHAMILLA

Médico Director: Don Pedro Tena.

Primera temporada: del 15 de Abril al 15 Junio 1913
Aguas bicarbonatado-cálcicas

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota Neurósica, en las Artritis, Contusión, Otitis y Perititis, en las Neuralgias y periferias, Histerismo, Corea o mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina. Hay Fonda en el Balneario.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONTIAR

DE IMITACIONES

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

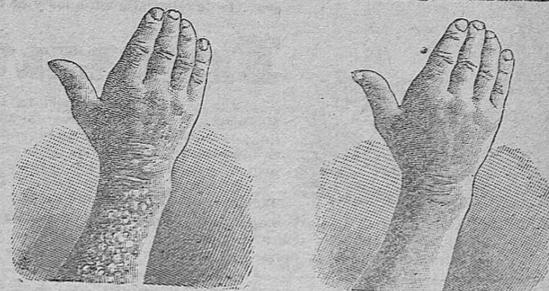
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas. -- Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
Deventa en LA ORIENTAL, Gerónimo Lesans

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del **artrismo, gota, dolores, etc.**, por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cogarra, Real 11.

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cements

BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS,

CAJAS PARA CAUDALES

Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

FORMARA

D. Manuel Cortés (Alkama de Almería)